This page was exported from - Report3
Export date: Fri Apr 26 15:34:33 2024 / +0000 GMT

Mujeres Mazahuas de San Felipe del Progreso piden justicia y más seguridad.

San Felipe del Progreso.

Luego de que el pasado sábado, una menor de edad, con aparentes signos de violencia fuese hallada bajo un puente en la comunidad de Chotejé, mujeres mazahuas de la Red de Mujeres Indígenas del Estado de México y la Red de Mujeres de San Felipe, exigen justicia, aseguran que no están solas y piden medidas de seguridad.

A través de un comunicado, este grupo de mujeres, señaló que este hallazgo es el segundo caso del cual se tiene conocimiento, y a pesar de que al violencia ejercida a las mujeres indígenas ha sido minimizada, se encargarán de no queden impunes, pues no permitirán la violencia feminicida y ataques en contra de mujeres de todas las edades.

Haciendo un enérgico exhorto, pidieron a la Secretaría de la Mujer, las Instituciones de Procuración de Justicia e instancias municipales implementar estrategias que lleven a garantizar una vida libre de violencia, entre sus demandas, exigen una policía de genero y proximidad en lugares públicos, pero sobre en escuelas y caminos que aún son transitados a pie por decenas de personas.

A esto, piden que se sumen campañas informativas para mitigar la violencia y orientar a los padres de familia y sociedad en general para cuidar y velar por los más vulnerables creando redes de alianza y apoyo entre las comunidades. Sensibilización y su principal exigencia es investigar de manera inmediata que le sucedió a esta joven.

El comunicado señala ?Para nosotras no es UNA MAS, es una vida valiosa arrebatada de la manera más cruel e inhumana. No conocemos su nombre pero estamos seguras que una familia la busca, nuestro corazón y oraciones están con ella. Que nuestras voces no se cansen hasta que haya JUSTICIA. Las organizaciones firmantes nos mantendremos vigilantes y dando seguimiento a las acciones gubernamentales que se generen en lo sucesivo. Este lamentable suceso no debe quedar corno un número más esperamos se actúe, pero que en todo el municipio trabajen con la prevención, atención e investigación, Queremos un Ayuntamiento que investigue y actue, no un Ayuntamiento
feminicida? señala el comunicado.

San Felipe del Progreso Estado de México a 14 de mayo de 2022

Al Presidente Municipal de San Felipe del Progreso.
A las y los regidores del H. Ayuntamiento de San Felipe del Progreso.
A la titular del Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de la Mujer de San Felipe del Progreso.
Al Sistema DIF Municipal de San Felipe del Progreso.
Al Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes(SIPINNA) de San Felipe del Progreso.
A la Secretaría de las Mujeres del Estado de México.
A las Instancias de Procuración y Administración de Justicia del Estado de México.
A la ciudadanía en general

Ante el hallazgo de una mujer aparentada (al parecer menor de edad, quien fue encontrada desnuda y con signos de violencia), entre los límites del Ejido de San Pablo Tlacotlimpa y Chotejé, municipio de San Felipe del Progreso. Siendo el segundo caso de lo que va del año 2022, las integrantes de la Red de Mujeres Sanfelipenses por una vida libre de violencias y la Red de Mujeres Indígenas del Estado de México (REMIMEX) nos pronunciamos para exigir JUSTICIA.

Nos estamos dispuestas a permitir que la violencia feminicida acuna con total impunidad dentro de nuestros pueblos y comunidades, lamentablemente vemos con mucha preocupación que este tipo de actos son cada vez más cercanos y frecuentes, las mujeres sanfelipenses en todas las etapas de nuestra vida merecemos vivir libres y sin miedo, por lo que condenamos enérgicamente las prácticas e instrumentos no sólo encubrimientos, si no que también invisibilizan a las niñas y adolescentes, por lo que EXIGIMOS DE FORMA URGENTE se desplieguen mecanismos y acciones contundentes para que las autoridades municipales, estatales y federales competentes.

1. Investiguen este lamentable hecho y sancionen a las personas responsables con perspectiva de género e interculturalidad, y conforme a lo que establecen las leyes.
2. Refuercen las medidas de seguridad y protección dentro del municipio, destinando patrullas para vigilar en lugares públicos, escuelas y recorridos comunales en donde las mujeres solicitan apoyo.
3. Exigimos que se conforme una policía de genero dentro del municipio y enviadas en las comunidades que cuente con elementos capacitados y sensibilizados en género y derechos humanos, con pertinencia cultural.
4. Realicen campañas permanentes de prevención de las violencias en todas las comunidades, que involucren a toda la sociedad.

This page was exported from - Report3
Export date: Fri Apr 26 15:34:33 2024 / +0000 GMT

5. Crear redes de alianza y apoyo entre comunidades e instancias encargadas de la impartición de justicia.
6. Capacitar sobre erradicación y prevención de violencia a las autoridades auxiliares en cada comunidad, como un requisito indispensable.
7. En caso de ser víctimas en ser reconocidas, atendiendo a los protocolos correspondientes, difundir su información para que sea más fácil su localización por parte de sus familiares. (Alerta ámber).
8. Se lleve la investigación de acuerdo al protocolo para la investigación del delito de feminicidio, evitando la revictimización de la víctima y de sus familiares.
9. Se brinde apoyo psicológico y de sensación a los habitantes de la comunidad ante el contexto de este hecho tan denigrante.
10. Ante esta situación la peor manera de actuar será la omisión, por lo que exigimos un pronunciamiento contundente por parte del Ayuntamiento y la información del seguimiento que dé al caso, respetando en todo momento la memoria y datos de la víctima y de la familia.
11. Apoyamos a la creación de un espacio físico totalmente autónomo de dependencias gubernamentales, que sea un espacio amigable y seguro en el que las mujeres que sufran violencia puedan acercarse y de esta forma canalizar a las áreas correspondientes.

Para nosotras no es UNA MÁS, es una vida valiosa arrebatada de la manera más cruel e inhumana. No conocemos su nombre pero estamos seguras que una familia la llorará, nuestro corazón y oraciones están con ella. Que nuestras voces no se callen hasta que haya JUSTICIA.

Las organizaciones firmantes nos mantendremos vigilantes y dando seguimiento a las acciones gubernamentales que se generen en lo sucesivo.
Este lamentable suceso no debe quedar como un número más esperamos se actúe, pero que en todo el municipio trabajen con la prevención, atención e investigación. "Queremos un Ayuntamiento que investigue y actúe, no un Ayuntamiento feminicida".

"Las mujeres marañuas de San Felipe del Progreso no están solas".